



## **Sistemas políticos complejos: Implicaciones para la seguridad pública sustentable**

CRUZ GARCÍA LIRIOS  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
GARCIALIRIOS@GMAIL.COM

JAVIER CARREÓN GUILLÉN  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
JAVIERG@UNAM.MX

JUAN MECALCO ORTÍZ  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MECALORTIZ@GMAIL.COM

JORGE HERNÁNDEZ VALDÉS  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
JORHEVAL@UNAM.MX

Resumen

MIGUEL BAUTISTA MIRANDA  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
BAUTISTAMIRANDA@GMAIL.COM

AGUSTÍN MÉNDEZ MARTÍNEZ  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MENDEZMARTINEZ@GMAIL.COM

**Resumen:** Seguridad pública y Desarrollo Sustentable son temas centrales en la agenda de países con sistemas políticos parlamentarios o sistemas presidencialistas, con instituciones ecocéntricas o aparatos antropocéntricos frente a la organización civil o la participación ciudadana que gobiernan, y construyen discursos antropocéntricos o ecocéntricos según su orientación materialista o posmaterialista. En tal contexto, el objetivo del presente trabajo es exponer los ejes en torno a los cuales será posible debatir la relación entre sociedad y Estado a partir de sus formas y regímenes de gobierno. Tal ejercicio permitirá esclarecer la incidencia de los medios de comunicación en la construcción de discursos, formación de campos de poder y establecimiento de habitus a favor o en contra de la conservación de los recursos naturales. En ese sentido, la complejidad de los sistemas políticos está relacionada con la seguridad pública que facilita la sustentabilidad de las generaciones de ciudadanos en urbes compactas.

**Palabras claves:** Sistema, Complejidad, Coerción, Persuasión y Agenda

## **Complex political systems: Implications for sustainable public safety**

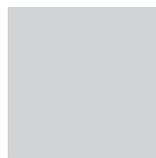
**Abstract:** Public safety and sustainable development are key issues on the agenda of countries with presidential or parliamentary political systems, with ecocentric institutions or anthropocentric mechanisms in place for dealing with civilian organisation or participa-

tion of the general public under their rule. It is with this in mind that they construct anthropocentric or ecocentric discourses in keeping with their materialist or post-materialist value orientations. Within this context, this paper aims to set out a framework for facilitating discussion of the relationship between society and State based on their forms and systems of government. Such an exercise will enable us to shed light on the impact of the media on the construction of discourse, the creation of fields of power and generation of habitus for or against the conservation of natural resources. In this respect, the complexity of political systems is related to public safety, which contributes towards sustaining generations of citizens in compact cities.

**Keywords:** System, Complexity, Persuasion and Agenda



# Sistemas políticos complejos: Implicaciones para la seguridad pública sustentable



Cruz  
García Lirios

Javier  
Carreón Guillén

Juan  
Mecalco Ortíz

Jorge  
Hernández Valdés

Miguel  
Bautista Miranda

Agustín  
Méndez Martínez

Recibido: 08/04/2013  
Aceptado: 04/12/2013

## INTRODUCCIÓN

Un sistema político, a diferencia de cualquier otro sistema simple o complejo, supone la emergencia de factores que no siempre están orientados por la dinámica evolutiva, incluso más bien parecen estar influidos por procesos involutivos. Tales son los casos de las formas de Estado paternalistas y clientelares que socavan la participación deliberativa y confinan a la ciudadanía a una esfera de corrupción, escasez y competencia por los recursos. O bien, los casos de regímenes imbricados en una red de sometimiento, conformidad y autoritarismo.

Es así como un sistema político simple es aquel que muestra una inestabilidad en su forma de gobierno predominantemente coercitivo y por ende vulnerable a la participación ciudadana. Más aún, en referencia a un sistema político complejo, la simplicidad de un régimen está reducida a sus políticas de seguridad pública en las que el combate a la delincuencia es prioritario sobre la prevención del delito. En efecto, la complejidad de una forma de Estado consiste en la diversificación de la seguridad pública y su transformación en percepción de inseguridad por parte de la

ciudadanía, así como la sustitución de sus aparatos coercitivos por instituciones persuasivas entre los que el poder y la libertad definen sus lineamientos.

En cierto modo, los regímenes de gobierno y las formas de Estado son mediadoras de las relaciones entre naturaleza y humanidad. En este sentido, los sistemas políticos sustentables emergen de las problemáticas de escasez de recursos, principalmente aquellos comunes a los grupos que compiten por su administración, procesamiento, distribución, consumo y reutilización. En tal dilema, la justicia distributiva significa la preservación de los sistemas políticos del futuro y con ello sus libertades, oportunidades, capacidades y responsabilidades para con otras generaciones venideras. Empero, los sistemas políticos sustentables son en esencia una proyección de los sistemas simples y los sistemas complejos ya que ambos inhiben y facilitan el establecimiento de una agenda sustentable común a todas las esferas civiles, empresariales, políticas, mediáticas o públicas.

Es por ello que cuando los medios de comunicación interceden la relación entre sociedad y Estado, definen no sólo los temas a discutir, ni solamente la agenda a debatir, sino al mismo sistema político. En tal sentido, los sistemas políticos mediáticos son aquellos que limitan los temas más debatibles y los sustituyen por otros temas de relativa importancia sectorial. Se trata de sistemas políticos definidos por el poder de los temas que difunden los medios de comunicación y sus efectos en la construcción de opinión pública y establecimiento de la agenda social.

En los marcos de sustentabilidad y mediatización resulta fundamental discutir las formas de Estado y los regímenes de gobierno que soportan las esferas civiles en detrimento de los recursos naturales o la formación de opinión pública a partir de información sesgada de los acontecimientos relevantes para el futuro de las generaciones humanas.

Sin embargo, tal empresa resulta singular tan sólo al asumir que sociedad y Estado son los únicos actores involucrados en la transición de los regímenes o la consolidación de los mismos frente a problemáticas de distribución de recursos o establecimientos de agendas públicas. Sociedad y Estado son tan sólo dos elementos en el rompecabezas de la complejidad sistemática

que supone un espacio y tiempo determinantes de la disponibilidad de recursos y su distribución entre las especies.

No obstante, conviene esclarecer las relaciones entre sociedad y Estado para abrir el debate en torno a la transformación de la naturaleza en recursos o la seguridad en inseguridad. Ambos temas son centrales en la agenda ambiental y ciudadana, pero la naturaleza puede ser cuando menos representada como un patrimonio de la humanidad del futuro y la seguridad un valor social para las generaciones subsecuentes.

¿Qué formas de Estado y qué regímenes de gobierno inhiben qué aspectos del Desarrollo Sustentable y la seguridad pública en qué contextos en los que medios de comunicación construyen qué opinión pública y establecen qué agendas a partir de la difusión de qué temas?

Precisamente, el objetivo del presente trabajo es exponer las formas de Estado y los regímenes de gobierno que permitirían la conservación de la naturaleza y la protección de la ciudadanía sin menoscabo de sus libertades, oportunidades, capacidades y responsabilidades. En este sentido, se intentará argumentar que las democracias son en realidad sistemas políticos complejos que inhiben el acaparamiento de los recursos, pero ello resulta insuficiente porque legitima el establecimiento de un mercado en el que los consumidores con mayor poder económico y político definen los niveles de consumo así como de seguridad en detrimento de sectores vulnerables, excluidos y marginados ya no del progreso económico o la transición democrática, sino del acceso a la información.

Por último, la discusión de las formas de Estado y los regímenes de gobierno adversos al desarrollo sustentable o la seguridad pública inhiben la participación ciudadana al momento en que buscan establecer una agenda pública a través de los medios de comunicación, o bien, desincentivan el debate social en torno a temas centrales que los medios de comunicación han colocado al margen de la agenda.

Los sistemas políticos, sean simples o complejos, sustentables o mediáticos, se aproximan a una fase a un predominio de la imágenes emotivas por sobre los discursos razonados. Ello implica la transformación de la sociedad de masas por una sociedad afectiva en la que el enojo, desconfianza, miedo, indignación y

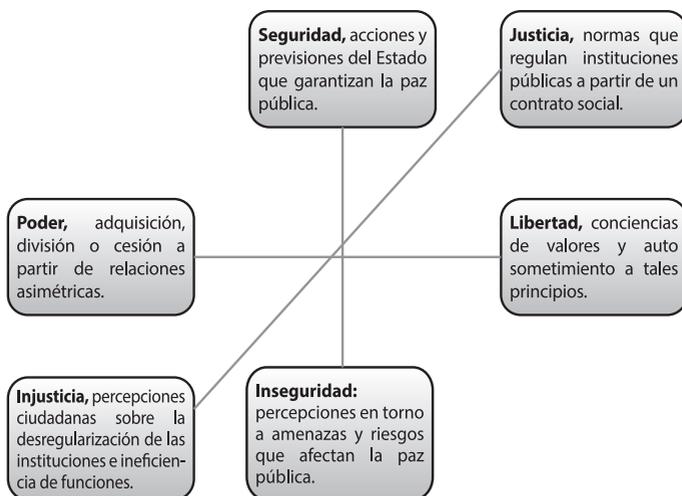
desesperanza son materia de debate público más que la equidad, igualdad, libertad o solidaridad. Es por ello relevante la discusión de las relaciones entre sociedad y Estado a fin de establecer una agenda en materia de seguridad y sustentabilidad.

## EJES ANÁLITICOS DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

El análisis de la complejidad política definida como un sistema persuasivo en el que el Estado es presentado por los medios de comunicación como una entidad imperfecta, pero imprescindible para afrontar las causas y los efectos de la inseguridad, la violencia, la delincuencia y demás indicadores de incertidumbre y riesgo que sufre la ciudadanía y amenaza con su exterminio, puede realizarse a partir del contraste entre los Estados tribales, autoritarios, totalitarios y democráticos (Beck, 1996a).

Los ejes de discusión de los sistemas políticos (véase figura 1) suponen el esclarecimiento de dilemas en torno a la función de Estado en referencia a la seguridad pública, la percepción ciudadana de inseguridad, el Desarrollo Sustentable, la libertad de elección y el establecimiento de un sistema punitivo de justicia así como la percepción social de injusticia en los sectores marginados, vulnerables o excluidos.

**Figura 1. Ejes analíticos de los sistemas políticos**



Los sistemas políticos contemporáneos, a diferencia de los sistemas políticos del pasado, se caracterizan por su ubicuidad persuasiva que consiste en difundir mensajes por los medios de comunicación masiva (Bauman, 1998). Tal ubicuidad mediática es el resultado de un proceso complejo de influencia y relaciones asimétricas entre Estado y ciudadanía. En el pasado, el Estado anhelaba controlar la información relativa a su permanencia o destitución. Los regímenes tribales, autoritarios y totalitarios tenían una red de espionaje, contraespionaje y vigilancia entre sus súbditos cuya información definía decisiones y acciones de conflicto y cambio. Incluso, la arquitectura de tales tribus, monarquías u oligarquías, se diseñó para proteger al representante máximo. La expansión y posterior colonización es otra evidencia de la ubicuidad coercitiva predominante en los Estados absolutistas-colonialistas (Bauman, 1998).

Sin embargo, los avances industriales, comerciales y después tecnológicos cambiaron la geopolítica determinando la construcción del Estado Moderno. Ante sí, los nuevos estados tuvieron que lidiar con el incremento exponencial de la población registrada, una vez que las enfermedades de exterminio masivo fueron medicamente contrarrestadas (Bauman, 2002). Cada una de las revoluciones en las que la monarquía fue transformada en una república, liberal y democrática, evidenció una trayectoria de conflictos y cambios en los que el Estado sería sustituido por otra organización social que lidiara con las diferencias, los intereses y los dilemas. El Estado requería de su transformación coercitiva a persuasiva para identificarse con sus adherentes y simpatizantes, al mismo instante en que requería disuadir a sus adversarios o cooptar a sus disidentes (Bauman, 2008). El Estado transformó su sistema simple de seguridad a partir de su separación con los súbditos en uno complejo de inseguridad a partir de la unión con la ciudadanía. La división entre Estado y súbditos determinó el derrumbe de imperios, pero la unión entre Estado y ciudadanía determinará su perennidad. La desunión implicó la exclusión, certidumbre, agotamiento, conflicto, declive y cambio, la unión implicará inclusión, incertidumbre, reavivamiento, conformidad y permanencia.

La complejidad política tiene en su agenda su principal indicador de incertidumbre, riesgo e inseguridad. La agenda pública definida como el conjunto de temas de interés, debate, solución,

implementación y seguimiento por parte de la ciudadanía en pleno ejercicio de sus derechos fundamentales de expresión, comunicación, asociación y participación, desde la aproximación sistémica de la política, es el resultado de subsistemas persuasivos tales como los medios de comunicación masiva (McCombs, 1996).

En torno a la agenda pública, giran fundamentos sistémicos que evidencian la complejidad política. Luhmann (1986), Giddens (1996), Rawls (1971), Bauman (1998), McCombs (1996) son autores que han fundamentado, directa e indirectamente, la hipótesis en torno a la cual los sistemas políticos evolucionan en sus formas y regímenes de gobierno porque sustituyen paulatinamente sus subsistemas coercitivos tales como el ejército por subsistemas persuasivos tales como los medios de comunicación masiva.

En este sentido, la agenda pública es el resultado de la producción de información seleccionada, enmarcada y distribuida por los medios de comunicación a las audiencias. En tanto sectores y estratos de persuasión, los públicos o espectadores, son influidos por los temas que la televisión, radio, internet y prensa ponen a su disposición con base en criterios de mercado en los que el nivel de audiencia y comercialización determinan la intensidad de cobertura de hechos, situaciones o eventos públicos (McCombs, 1996).

Al producir información, los medios de comunicación masiva se desprenden de su función transmisora y se transforman en emisores, convierten a las audiencias en intermediarios de presión pública ante la clase política, su principal objetivo: influir en la agenda política determinando la agenda pública (McCombs, 2006).

Para pensar la complejidad política, es indispensable revisar sus fundamentos históricos. Para pensar la agenda pública, es necesario establecer las relaciones asimétricas entre los medios de comunicación, la ciudadanía y el Estado.

Un sistema, definido como un modelo de factores orgánicos abiertos al intercambio de energía con otros sistemas. Esta propuesta fue retomada por Luhmann (1996b) para referir a la autoorganización comunicativa del poder. A diferencia del concepto de sistema organizado a partir del intercambio con su entorno,

Luhmann (1996c) sostiene que el Estado es un sistema de comunicación que se especializa en la persuasión de sus subsistemas. La simplicidad política es una dimensión coercitiva del Estado derivada de la ilegitimidad electiva y concentración del poder en un líder o grupo. La simplicidad coercitiva alude a procesos irracionales en los que la personalidad del líder o la dinámica del grupo en el poder determinan sus decisiones y acciones sin considerar los costos y los beneficios de sus convicciones. La simplicidad ilegítima se sustenta en una ética carente de responsabilidad y propensión al futuro. Se trata de una aversión a la certidumbre en la que las emociones definen el rumbo de un Estado (Luhmann, 1996b). El azar aunado a la mística parecen ser considerados para emprender conflictos en nombre del nacionalismo, la identidad, el poder e ideología. La simplicidad coercitiva representa una dimensión de la historia de la humanidad en la que los conflictos producían cambios aún a pesar de que tales discrepancias se sustentaran en los límites personales o grupales que ilegítimamente representan a un Estado. La simplicidad política es un mecanismo de coerción de los sistemas tribales, autoritarios, totalitarios o en transición que aspiran a la democracia, aunque ésta implique un cambio diversificado en las formas de Estado y los regímenes de gobierno.

El pensamiento sistémico luhmaniano parece coincidir con la propuesta de un Estado moderno sólido. Bauman (2002) sostiene que las ciudades fueron construidas bajo el principio de modernidad que consiste en seguridad e identidad en torno a un Estado omnipresente. Las urbes fueron edificadas para proteger a sus habitantes de las invasiones o inundaciones. Toda ciudad moderna, tenía un centro de poder en el que ubicaban panópticos que permitían la vigilancia interna y externa. Durante esta etapa de modernidad, el Estado era sinónimo de solidez y robustez. Este planteamiento baumaniano del poder monopólico del Estado, concuerda con el concepto luhmaniano de autorganización sistémica. El Estado, es un sistema que se organiza en torno a sus elementos internos y factores externos que justifiquen su coerción. Ambos, son esenciales para el funcionamiento sistémico del Estado. Los elementos endógenos, al ser amenazados por los factores externos, necesitan someterse a un sistema de coerción que garantice su seguridad. Tanto Bauman (2005) como

Luhmann (1992) piensan en un Estado coercitivo que unifica las simetrías y extermina las asimetrías.

Sin embargo, entre el planteamiento baumaniano y la propuesta luhmaniana hay una diferencia sustancial que alude a la modernidad del Estado. Para Bauman (2008) el mercado está sustituyendo al Estado, para Luhmann (1986) el Estado se ha complejizado hasta un punto tal que el mercado es un nuevo mecanismo de control persuasivo.

El Estado guiddeniano refiere a una autoestructuración de sus subsistemas endógenos. Se trata de una democracia estructurante. Es decir, los elementos endógenos del Estado convergen en normas que los diferencian de los factores exógenos. Más aún, los elementos internos del régimen, son considerados, en primera instancia, súbditos por Guiddens porque sólo internalizan sus normas coercitivas. Luhmann (1992) sostendría que el Estado, en tanto se organiza internamente, determina sus subsistemas endógenos, pero son estos elementos internos los que configuran al régimen. Si la política es el debate de ideas y la construcción de consensos en torno a una agenda, entonces el Estado incide en el debate público por medio de sus instituciones de gobierno al mismo tiempo que los individuos, grupos, asociaciones, sindicatos, gremios, agrupaciones, conglomerados y sociedades reconfiguran su gobernanza. En este nivel de análisis, Luhmann (1996b) parece referir a una democracia participativa. El filósofo alemán parece convenir con el filósofo canadiense en la idea de participación política como complemento de la estructuración del Estado. Es aquí donde el mercado tiene cabida en el esquema sistémico del poder político, las formas de gobierno y los regímenes de Estado.

El mercado, aparece como un tercer poder, incluso coercitivo, entre el Estado y sus elementos endógenos o ciudadanía participativa y Giddens (1996) reconoce, en segunda instancia, como agencia. Estado, mercado y ciudadanía serían estructuras de un mismo sistema develado por su tendencia a excluir la diversidad que atente contra su estructuración política coercitiva. Esta triada en tanto sistemas interdependientes o subsistemas convergentes de coerción son los fundamentos sistémicos de la realidad política (Giddens, 1996). Es decir, los individuos que integran las instituciones, las personas que trabajan en las organizaciones y

los ciudadanos que participan en las sociedades, son factores de coerción con el objetivo de excluir a portadores de normas, valores y creencias que diversifiquen la realidad política.

La coerción política esgrime instituciones pretorianas que se encargaban de ejecutar los designios de los líderes. Tales instituciones mantenían una vigilancia sobre los súbditos porque eran considerados disidentes y por ello había que someterlos a un régimen represivo que les impidiera vaticinar cambios estructurales desfavorables al sistema (Bauman, 1998).

No obstante, los avances técnicos y científicos incrementaron el intercambio comercial entre los feudos y con ello el aumento de la población fue considerada una amenaza para el régimen. Por ello, las fronteras se abrieron al comercio y la migración. Ambas germinaron en ideas de libertad. Una vez puesta en marcha la ideología liberal se requería de instituciones que contribuyeran a la legitimidad de la república reduciendo la disidencia a un plano crítico disuasivo de las movilizaciones armadas (Beck, 1996b).

Una vez creadas las constituciones, los partidos, los líderes, los simpatizantes e incluso los disidentes, se firmaron los protocolos para legitimar la contienda, el debate, los comicios, la transferencia y el ejercicio del poder político (Bauman, 1998). El nuevo sistema se diversificó, fue adoptado y ajustado según las características de la ciudadanía y sus integrantes.

En sociedades individualistas tales como las europeas y las norteamericanas, en el ámbito público, los Estados otorgan autonomía absoluta o relativa a sus ciudadanos para que en el ámbito privado su autocontrol determine decisiones y acciones personales más que grupales, sectoriales o sociales. El crecimiento y la prosperidad económica es el resultado de esfuerzos, capacidades, conocimientos, habilidades e innovaciones individuales (Bauman, 2002).

En sociedades colectivistas tales como las latinas o asiáticas, los Estados intervienen en las esferas públicas y privadas para contribuir a la identidad y el arraigo de sus ciudadanos. El Estado apela al crecimiento, al avance y al progreso como resultado de la unión de las diferencias y las desigualdades, la solidaridad y la cooperación (Giddens, 1996).

En el plano político, el sistema persuasivo no ha sido diversificado del todo a pesar de que cuenta con tres modelos de

representación y gobernanza. Se trata del parlamentarismo, el presidencialismo y el semi-presidencialismo. Principalmente, el sistema presidencialista ha sido asociado con la concentración del poder, iniciativa y veto, el cual estaría relacionado con los sistemas coercitivos puesto que en sociedades colectivistas con un presidente tienden al populismo (Bauman, 2008).

Sin embargo, los sistemas persuasivos en el futuro parecen orientarse hacia dos formas de Estado y regímenes de gobierno. Dado que el deterioro ecológico amenaza cada vez más a economías, regímenes políticos y ciudadanos-consumidores, el nuevo modelo de desarrollo sustentable definirá dos sistemas complejos: aversión o propensión al futuro (Luhmann, 1986). El primero se caracterizará por un amplio espectro de opciones partidistas, candidaturas, debates, contiendas en general que vaticinarán a la escasez o extinción de recursos y distribución condicionada entre las especies animales y vegetales, las generaciones actuales y futuras como su principal justificación, estrategia, plataforma y legitimidad política (Luhmann, 1992). El segundo tendrá una amplia gama de ideas en las que cada una serán discutidas para definir una agenda universal como principal estandarte de disponibilidad y distribución equitativa de los recursos entre especies y generaciones.

En síntesis, la simplicidad coercitiva y la complejidad persuasiva son políticas de aversión y propensión al futuro construidas por instituciones tanto ilegítimas como legítimas en torno a las cuales coexisten desigualdad e igualdad, represión y libertad, injusticia y justicia, sometimiento y dignidad, irracional y racionalidad, disidentes y adherentes, estructura y coyuntura, economía y comunidad, globalización e identidad. En suma, Estado y ciudadanía. Tal coexistencia se debe a la transferencia sesgada y manipulada de información por parte de los medios de comunicación masiva de una entidad política a una entidad cívica.

## **COMPLEJIDAD DE SISTEMAS POLÍTICOS**

La complejidad de un sistema político (véase figura 2) se diferencia de la complejidad de cualquier otro sistema en cuanto a sus elementos que lo configuran. Mientras en un sistema complejo desordenado u organizado sus componentes giran en

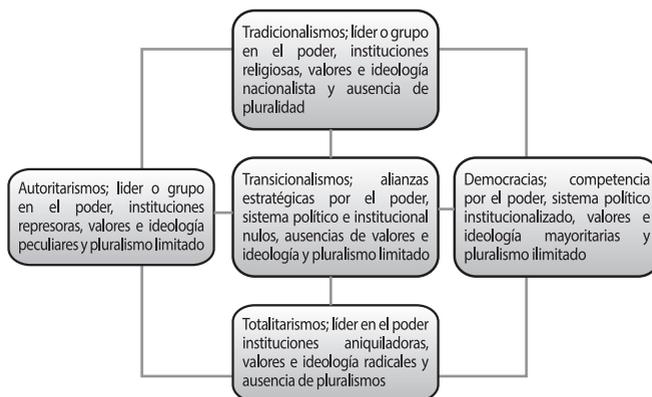
torno a la estabilidad, en un sistema político complejo los actores tienden a la entropía e incluso a negentropía (Luhmann, 1996c). Es decir, sociedad y Estado se ven envueltos en decisiones que no siempre son favorables para ambos, pero que garantizan la preservación del sistema ya que impactan la percepción de la ciudadanía.

En cierto modo, la crisis de gobernabilidad inhiben la conformidad e incentivan la creatividad, es por ello que un sistema político se torna simple en sus estructuras de poder ya que cualquier idea puede filtrarse a las decisiones de seguridad o sustentabilidad que se habían vedado en el régimen actual y que servirán de pretexto para transformar la misma estructura de poder (Beck, 1996b).

Es así como los sistemas autoritarios son más vulnerables que los democráticos al cambio y la innovación ya que inhiben la participación ciudadana sin reducir el tráfico de información que más bien expanden a los confines más lejanos y crean un espíritu de unión en contra del autoritarismo permitiendo con ello su deceso (Bauman, 1998).

Empero, en los sistemas democráticos el control de la información es esencial para construir una percepción de transparencia que inhiba las ideas novedosas en cuanto a la reforma del Estado mientras se construye un sentimiento de unidad nacional que una a las diferencias y las restrinja a su mínima expresión (McCombs, 1996).

**Figura 2. Complejidad de sistemas políticos**



A diferencia de las democracias, los autoritarismos parecen cobrar fundamento ante la amenaza de aculturación de las tradiciones, usos y costumbres. En tanto, en las democracias, la seguridad pública supone tan sólo un conjunto de experiencias personales que no trascienden más allá porque las redes informativas están avocadas a la difusión de acontecimientos que no brindan seguridad, pero a cambio ofrecen identidad a los usuarios de las redes informativas (Bauman, 1998).

En efecto, la identidad es un tema central en la agenda de los sistemas políticos complejos mientras que la seguridad parece ser más un tema de opinión en los sistemas autoritarios. En tal coyuntura, la sustentabilidad parece emerger como un tema periférico a los ejes de discusión pública, sin embargo, dada su cercanía con la paz pública, la percepción de inseguridad subyace como un tema colateral a la seguridad pública y con ello se posiciona en la agenda mediática, después en la ciudadana y finalmente en la política antes de ser expuesta como agenda pública (McCombs, 1996).

Otra diferencia entre los sistemas simples y los sistemas complejos estriba en que la política adquiere una lógica de poder coercitivo o persuasivo según el régimen o la forma de Estado. En el caso del autoritarismo, las instituciones punitivas no sólo infunden miedo o enojo, sino además desesperanza entre sus súbditos (Bauman, 1998). En contraste, en los sistemas complejos democráticos, los medios de comunicación sesgan la información no con la intención de manipular a las audiencias, sino con el propósito de insertar los temas en la agenda política previa legitimación en las esferas civiles.

En síntesis, seguridad, inseguridad, libertad, poder, justicia e injusticia son ejes en los que los sistemas políticos se desenvuelven, pero son estos últimos quienes determinan los temas de la agenda influidos por la opinión pública la cual basa sus preferencias, tendencias y prevalencias en la información que recibe de los medios de comunicación.

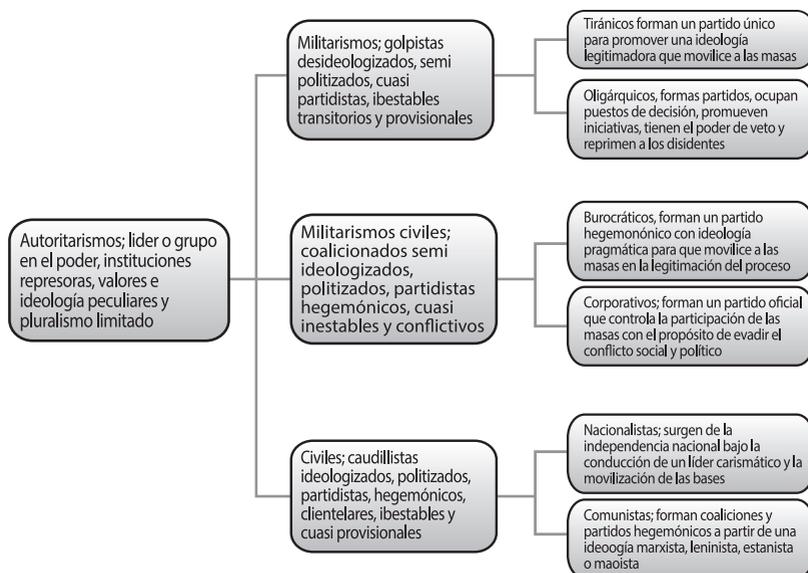
Ello supone diferencias entre los regímenes políticos y las formas de Estado ya que en tanto sistemas coercitivos o persuasivos su relación con la sociedad emerge de un modo simple o complejo. En el primer caso se trata de inhibir la participación ciudadana y en el segundo de orientarla. En ese segundo caso, la

identidad nacional es una forma de preservar la opinión ciudadana en el otro primer caso, la percepción de inseguridad delimita la relación entre sociedad y Estado.

## SISTEMAS POLÍTICOS SIMPLES

Los sistemas políticos simples (véase figura 3) dieron origen a una diversidad de instituciones que socavaron las ideas independentistas y separacionistas en regímenes autoritarios.

**Figura 3. Sistemas políticos simples**



Empero, los sistemas políticos de corte militar se diferenciaron de los sistemas civiles en cuanto a su forma de acceso al poder ya que controlaron las instituciones, pero no se legitimaron ante ellas, aún a pesar de conseguir el apoyo de la sociedad, terminaron confinados a una junta militar que sirvió de transición a la democracia o a la dictadura (Bauman, 1998).

Es el caso de los sistemas hegemónicos de partido en los que los medios de comunicación difundían una ideología nacional particularmente diferente de la cotidianidad opresiva en la que

vivían sus integrantes. En otros casos, los sistemas nacionalistas se postraron frente a la ciudadanía como el resultado de una revolución o revuelta nacional, pero siempre bajo el ideal de transición a una mejor fase de gobierno (Giddens, 1996).

Es cierto que los sistemas autoritarios requieren de una ideología, pero aunada a la coerción de sus fuerzas militares los hace sistemas políticos simples ya que no se plantean la sustitución de sus valores ni la transformación de su gobierno. Más bien se trata de sistemas rígidos en los que el desorden está confinado a la clandestinidad y la opacidad que los caracteriza (Bauman, 2008). De este modo, la organización de la sociedad civil es más factible puesto que hay más intersticios de poder vía la corrupción que el efímero régimen supone. Antes de que la junta militar sea sustituida por un grupo civil, antes de que el líder militar sea desplazado por un político carismático, los grupos sociales se han organizado a fin de derrocar al régimen que consideran ilegítimo.

Es en el rubro de los militarismos civiles en los que la complejidad de los sistemas políticos deja entrever una serie de síntomas desde los que es posible inferir la emergencia de la democracia. Se trata de sistemas burocráticos y corporativistas en los que el poder está compartido y distribuido de tal modo que implica un entramado de corrupción que no los desestabiliza, sino que además los ordena (Bauman, 1998). Es aquí donde el apoyo de los sectores clientelares o los gremios acorazados en una figura carismática se agrupan y reagrupan para poder establecer una ideología política que los legitime frente a las nuevas generaciones. Se trata de un contexto de emotividad y afectividad que explica la ausencia de innovación minoritaria y la prevalencia de las demandas mayoritarias.

No obstante que los sistemas autoritarios son predominantemente simples y que en aquellos compuestos por figuras militares y civiles la sociedad tiende a ser ideologizada, las emociones avizoran la transformación de los regímenes y formas de Estado. Se trata de una fase previa a la complejidad de un sistema político.

## **SISTEMAS POLÍTICOS COMPLEJOS**

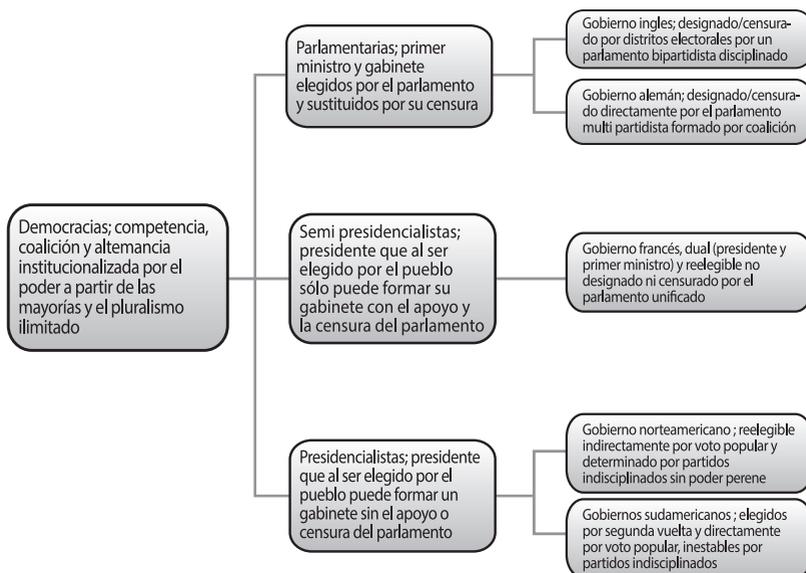
Los sistemas políticos complejos (véase figura 4) no sólo están permeados de emociones distantes a toda ideología, sino que además sus fuerzas del orden son dispositivos que difunden imágenes para orientar la opinión ciudadana ya no sólo frente a un régimen, sino ante la vida cotidiana y personal (Bauman, 1998).

Los sistemas políticos complejos son el resultado de una diversificación de la realidad y la diseminación de la seguridad pública así como la distribución de recursos a partir de su escasez. Es un ajuste de los regímenes frente al desarrollo del mercado y la organización de la sociedad civil en esferas deliberativas para la pluralidad, competencia, alternancia, coalición, corresponsabilidad política (Bauman, 2005).

Si los valores de los sistemas políticos simples son la unión y el orden impuestos, los sistemas complejos tienen a la libertad de elección, la generación de oportunidades y el desarrollo de capacidades sus principales atributos.

Mientras que en los regímenes autoritarios se controla la participación y la organización civil, en las formas democráticas se promueven los espacios y tiempos para el debate que los sectores más informados e instruidos pueden construir para beneplácito de las mayorías y emergencia de las minorías (Beck, 1996b).

No obstante, son sistemas complejos porque la ideología que une a los sistemas autoritarios ahora está confinada a una identidad colectiva de indefensión. Es el caso de aquellas democracias que lucran políticamente con el miedo y la seguridad nacional (Bauman, 2002). Una vez que emerge la percepción ciudadana en torno a la inseguridad experimentada por asaltos, secuestros u homicidios, los sistemas complejos cobran mayor relevancia ya que inhiben la difusión de los hechos para reducir o ampliar la incertidumbre que propicia los acontecimientos mismos de violencia.

**Figura 4. Sistemas políticos complejos**

Precisamente, es el mecanismo de amplificación o reducción del riesgo, inseguridad e incertidumbre que hace complejo a un régimen porque crea una identidad de indefensión en las que confluyen emociones, afectos y sentimientos orientados por la desconfianza a las autoridades, pero confinados a su poder de decisión ya que son ellas las que diseñaran las políticas públicas (Beck, 1996a). En ese sentido, a rectoría del Estado en materia de seguridad pública y sustentabilidad supone la legitimidad ya no del régimen político o su forma democrática, sino de la información que circunda las esferas civiles y orienta sus opiniones, decisiones y acciones.

De acuerdo con esta lógica de control ya no directo de la sociedad como ocurría con los sistemas autoritarios, sino de control de la información que la sociedad consume la que permite considerar a las democracias parlamentarias como el sistema complejo más avanzado (McCombs, 2006).

A diferencia de los sistemas presidencialistas, las democracias parlamentaristas se han especializado en la disciplina de partidos indispensable para la construcción de una agenda y el diseño de políticas públicas orientadas a la conservación del poder legislativo (Bauman, 2008).

Se trata de un sistema en el que la simple censura es suficiente para restablecer el sistema si para ello es necesaria la sustitución de toda la clase política culpada de corrupción, opacidad o negligencia. En contraste, los sistemas presidencialistas tienden a concentrar el poder en un solo líder invocando con ello a los sistemas simples en los que la voluntad personal era suficiente para gobernar (Bauman, 2005). Es el caso de los poderes presidencialista de iniciativa y veto los cuales inhiben el debate y la participación de los demás sectores sean mayoritarios o minoritarios.

Empero, si un sistema complejo es aquel que regula la entrada y salida de información a fin de estabilizar un desorden o establecer un orden, entonces por qué las democracias parlamentarias con más complejas que los sistemas presidencialistas ya que el poder de iniciativa y veto podrían determinar el control de los medios de comunicación (Bauman, 2002).

La respuesta a tal cuestión está en la participación de la ciudadanía ya que es a partir de los temas que los medios de comunicación difunden desde los que se construye una agenda ciudadana que será transformada en política y terminará siendo una agenda pública (McCombs, 2006). Tal proceso supone la intromisión del presidente en materia de transparencia y acceso a la información mientras que en el sistema parlamentario el ministro está sujeto a la censura de su cámaras alta y/o baja.

Resulta más efectivo, para los fines del establecimiento de una agenda pública, un sistema parlamentario ya que un conflicto de intereses entre sociedad y estado tendría una mayor dispersión en las democracias parlamentarias dada su tradición deliberativa en comparación a un presidencialista ya que en el la responsabilidad y eventual desconfianza de la ciudadanía se descarga en la figura presidencial.

Sin embargo, frente a la escasez de recursos considerada como una barrera para el Desarrollo Sustentable, el parlamentarismo y el presidencialismo reducen su nivel de complejidad

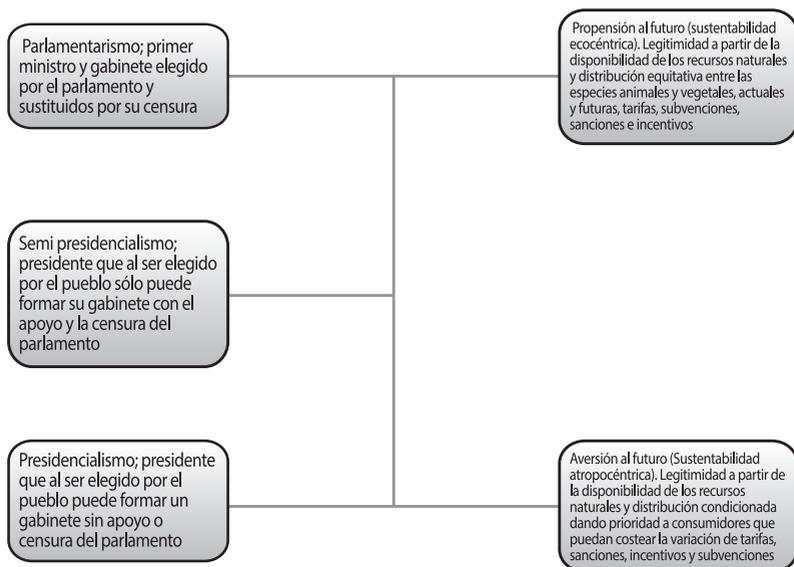
ya que es imposible ocultar o amplificar los cambios al medio ambiente o la falta de servicios públicos derivados de sequías o inundaciones. En ese sentido, asistimos a un nuevo sistema político llamado sustentable.

## **SISTEMAS POLÍTICOS SUSTENTABLES**

El desarrollo de los medios de comunicación y el exacerbamiento de las problemáticas medioambientales dieron origen al perfeccionamiento de los sistemas políticos complejos. Se trata de una dimensión sustentable (véase figura 5) en la que los discursos se superponen a los acontecimientos de devastación de la naturaleza. La emergencia de hipermetropías perceptuales que consisten en una preocupación excesiva por los derrames de petróleo en el atlántico ya que desde el hogar no puede hacerse mucho sólo preocuparse hasta la despreocupación por las fugas residenciales ya que lo contrario implicaría una inversión de capitales que develarían la ausencia de un sistema conservacionista (Bourdieu, 1999a).

La emergencia de los problemas globales ambientales que preocupan a las comunidades y la opacidad ante los problemas locales que despreocupan a sus habitantes es sólo un síntoma del contexto en el que las autoridades municipales han cobrado relevancia y ahora construyen discursos de desarrollo local, humano y sustentable a fin de involucrar a las comunidades en las acciones específicas que permitan el crecimiento económico a partir de la producción orgánica, eco-artesanías, eco-aldeas o eco-turismo como discursos de poder simbólico e instrumentos de significación o habitus (Bourdieu, 2011).

**Figura 5. Sistemas políticos sustentables**



Sin embargo, la característica esencial de los sistemas políticos sustentables estriba en su legitimidad a partir de la conservación de los recursos naturales para beneficio de las generaciones futuras. Ello supone la emergencia de discursos ecológicos ampliamente difundidos en los medios, pero con un impacto adverso en el consumo ya que si los recursos y las especies cada vez son más escasos, entonces la lógica de consumo se exagera ante la incertidumbre del mañana que significa la extinción en su totalidad de la vida (Bourdieu, 199b).

Se trata de una aversión al futuro frente a una propensión al mañana que atraviesa las decisiones económicas, políticas e individuales. Tras de ambas lógicas se ciernen creencias antropocéntricas y creencias ecocéntricas. Las primeras están más vinculadas con aquellas regiones o países que aspiran a desarrollarse, aunque para ello deban explotar sus recursos naturales. En las segundas, los países que son considerados desarrollados tienden a presentar propuestas de crecimiento sostenido desde los que los partidos ecológicos ganan adeptos por su preocupación por

conservar a la naturaleza. Se trata de sistemas pos-materialistas en los que la ciudadanía ha acumulado información suficiente para razonar su voto a favor de candidatos y partidos verdes (Bourdieu, 2002). En urbes compactas, la aparición del posmaterialismo social denota un sistema de gobierno en el que la optimización de los recursos es principio fundamental de la seguridad alimentaria, laboral o social. En contraste, los países emergentes en su economía tienden a desarrollar ciudades extensas en la que el derroche de los recursos vía los servicios públicos amenaza la sustentabilidad de la urbe y con ello la gobernabilidad de la misma.

En tales escenarios las democracias parlamentarias asumen un rol más ecocéntrico ya que sus ciudadanos están habituados al debate público y con ello a la rendición de cuentas respecto a la conservación de su entorno. Por su parte las democracias presidencialistas adolecen de la distribución del poder ya que lo concentran todo en un solo candidato e inhiben con ello la diversificación de las responsabilidades y propuestas que en el parlamentarismo es materia común.

También ocurre que en los parlamentos, se administran recursos naturales escasos mientras que en los sistemas presidenciales son más abundantes. Ello supone la optimización de los primeros y el derroche de los segundos. Por ende, la organización civil es más acentuada en las democracias parlamentarias en comparación a la participación estática de la ciudadanía gobernada en un sistema presidencialista.

Precisamente, es la organización civil la que se gesta en campos de poder más que en la participación ciudadana que construye discursos ambientalistas de preocupación por los ecodios globales frente a su opacidad por los problemas locales (Bourdieu, 2011).

En este tenor, la formación de capitales políticos se orienta más a la gestión de la seguridad y la sustentabilidad en las democracias parlamentarias ya que el sistema permite la evaluación de políticas públicas, establecimiento de acuerdos y construcción de agendas ecológicas regionales más que en los sistemas presidencialistas en donde parece justificarse la explotación de la naturaleza la cual significa un eslabón en la cadena del progreso y el crecimiento económico (Bourdieu, 2002).

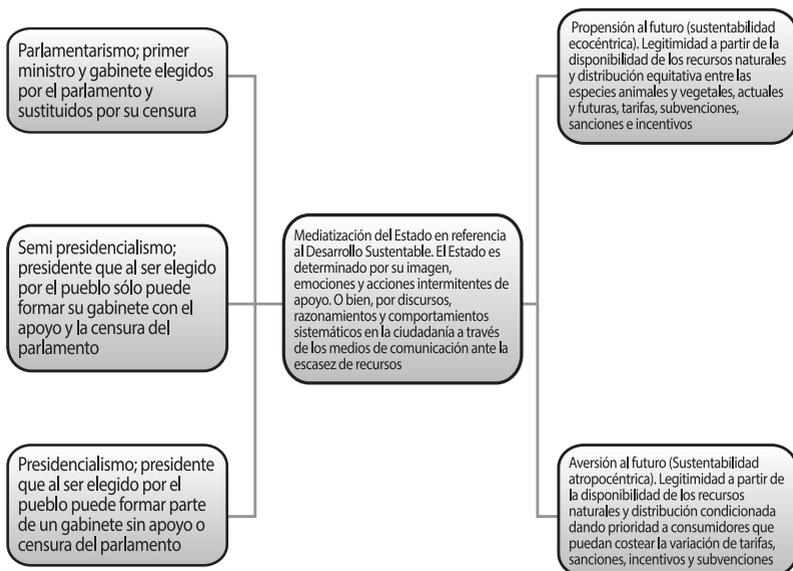
En suma, los sistemas políticos sustentables se han construido diferencialmente según las regiones, regímenes, formas de Estado, organización civil y participación ciudadana. Empero, su principal desencuentro estriba en la construcción de un discurso materialista antropocéntrico en el que se privilegia el desarrollo económico por encima de la conservación de los recursos naturales o la seguridad social ya que se asumen riesgos de orden tecnológico e industrial que impactan su medio ambiente, calidad de vida y salud de sus habitantes. Mientras tanto, otro discurso posmaterialista y ecocéntrico emerge como respuesta de la ciudadanía frente a la construcción de una agenda verde en los parlamentos más que en la silla presidencial.

Sin embargo, conviene no olvidar que entre sociedad y Estado los medios de comunicación definen tanto la agenda como los temas que ella se ha de incluir y debatir públicamente allende la organización de las esferas civiles y políticas.

## **SISTEMAS POLÍTICOS MEDIÁTICOS**

El Estado, en su proceso evolutivo que va de la simplicidad coercitiva a la complejidad persuasiva (véase figura 6), ejerce su poder sobre la ciudadanía predominantemente en imágenes y discursos que, por un lado propician emociones y comportamientos intermitentes, y, por el otro, provocan razonamientos sistémicos sobre su legitimidad.

El Estado puede ser coercitivo, estructurante al individuo mediante sus instituciones según Giddens (1996), pero es en esencia un modelo persuasivo que excluye del poder a sus subsistemas competidores para autorganizarse. Bauman (2002) se aproxima al concepto luhmaniano de Estado al considerar que evolucionó para ser considerado un instrumento de seguridad, confort e identidad para los habitantes de la zona central sólida urbana en referencia a la inseguridad, pauperización y desarraigo de los migrantes asentados en la periferia urbana. Sin embargo, Luhmann (1996c) aclara que en tanto sistema, el Estado diversifica las relaciones de poder que tiene con sus subsistemas. Si el Estado Baumaniano ha transitado de la solidez a la liquidez, el Estado luhmaniano ha transitado de la simplicidad a la complejidad, de la coerción a la persuasión.

**Figura 6. Sistemas políticos mediáticos**

En esencia, el Estado Moderno y su sistema político persuasivo difunden imágenes más que discursos porque tales símbolos propician indecisión e inacción entre los habitantes de un territorio.

Luhmann (1992) sostiene que un sistema autoevoluciona a partir de un subsistema persuasivo regulador de las desigualdades entre sus elementos endógenos. En esencia, éste subsistema ha evolucionado de otro que empleaba la coerción para dividir y unir a los subsistemas. Este sistema regulador es persuasivo porque controla los flujos de información que les permitirían a las personas tomar decisiones acordes a la situación por la que atraviesa el sistema. En la concepción luhmaniana, el control de los medios masivos de comunicación provee de un poder limitado al Estado ya que las nuevas tecnologías y sobre todo su evolución, conllevan más costos que beneficios. El Estado debe evitar involucrarse en la incertidumbre que caracteriza a las sociedades. Incluso, mediante campañas políticas, el Estado debe disuadir a los factores exógenos que lo amenazan y persuadir a los elementos endógenos que lo fortalecen. El Estado totalitario

o autoritario que controló los medios de comunicación terminó por construir una imagen de injusticia. En cambio, el Estado que otorga libertades a los medios se somete a la crítica, infundada, de sus disidentes e incluso simpatizantes. Por ello, el Estado debe mostrarse con apertura al diálogo, al debate, al plebiscito, al juicio moral, social y político. El Estado alcanza su legitimidad construyendo una imagen que el electorado perciba como justa o cuando menos, no injusta. Luhmann (1996b) descubrió primero que nadie, el futuro mediático del Estado y centro su análisis en la comunicación con sus subsistemas. En tiempos donde la imagen se impone al discurso, el Estado requiere de publicistas, mercadólogos y diseñadores más que de estrategias antimotines, policías antidisturbios o periodistas proselitistas. En efecto, la justicia es un tema que se olvida en la medida en que la apariencia de la imagen se impone como instrumento de legitimidad y legalidad ante la percepción del electorado. En este sentido, la participación ciudadana debe ir más allá de la exigencia, la crítica o la manifestación, la libertad le ha sido otorgada al individuo para construir un sistema redistributivo del poder en el que los contrapesos son fundamentales para su conservación. No obstante, Bauman (1998) asegura que al vivir en un sistema consumista no será necesaria la perpetuación del Estado, la persuasión subsistémica o la participación multicultural porque antes de que eso ocurra el sistema se habrá autoliquidado. Es decir, los medios de comunicación en tanto subsistema persuasivo de la complejidad política, seleccionan y difunden los temas que la opinión pública, en primera instancia, y el Estado, en última instancia, adoptaran en una agenda pública de discusión.

McCombs (2006) elaboró la Teoría del Establecimiento de la Agenda para explicar dos mecanismos subsistémicos de selección y difusión de los temas que la opinión pública y la clase política adoptará como agenda de discusión pública. Los titulares y encabezados de los medios de comunicación masivos son elaborados a partir de criterios mediáticos tales como los niveles de audición y comercialización. En este sentido, los eventos, sucesos o hechos no implican necesariamente la cobertura mediática sino implican altos niveles de expectación e interés de patrocinadores. Debido a que la cobertura mediática es diferente a los hechos porque los maximiza, los minimiza, los omite o los distorsiona, los medios de comunicación inciden directamente

en la agenda pública e indirectamente en la agenda política. McCombs (1996) considera a la televisión, la radio y los periódicos no como medios transmisores de los acontecimientos públicos sino como productores de información. En este sentido, los públicos no son los receptores de la información sino intermediarios que transmiten los intereses informativos de los medios para incidir en las políticas públicas. McCombs (2006) concibe a los medios de comunicación como estructuras persuasivas que determinan tanto los elementos endógenos como los elementos exógenos del sistema político. Al seleccionar y difundir determinados hechos, los medios de comunicación definen la inclusión y exclusión de temas y criterios de discusión correspondientes. Al incidir en la opinión pública, los medios de comunicación homogenizan los subsistemas persuasivos reduciendo las libertades a una agenda mediática.

En tal sentido, McCombs (2006) contrapone el término “audiencia” al concepto de participación. La justicia es para McCombs (1996) el resultado de una selección y difusión de temas y criterios para su discusión. La agenda mediática es el resultado de la participación racional ciudadana. La audiencia en el planteamiento mcombsiano es intermediaria y transmisora de la información fragmentada y reducida a imágenes que influirán en las protestas, mítines, marchas, bloqueos y manifestaciones colectivas que son el resultado de la racionalidad individual y la discusión pública.

La Teoría del Establecimiento de la Agenda de McCombs (2006) complementa el planteamiento baumaniano de la modernidad líquida. Si la modernidad sólida se sustentaba con los subsistemas coercitivos tales como el ejército que proveía seguridad a los súbditos, la posmodernidad líquida se construye con subsistemas persuasivos tales como los medios de comunicación que proveen criterios de discusión de temas a los públicos o audiencias. No obstante, McCombs (2006) estaría en desacuerdo con Bauman (2008) sobre la liquidez del sistema político. El Estado, su sistema persuasivo y sus subsistemas mediáticos, son productores de información que las audiencias adoptan en forma de valores, normas, percepciones, creencias, actitudes, motivos e intenciones improvisadas, pero permanentes porque se activan cada vez que las audiencias discuten un tema. Es decir, el sistema de la complejidad política se perpetúa mediante la estructura

de creencias y valores provocados por la selección y difusión de información. En este punto, McCombs (1996) y Giddens (1996) interceptan sus teorías al evidenciar la primacía de las normas, valores y creencias sobre los conocimientos de la opinión pública y las políticas públicas.

La relación asimétrica en el Estado y la ciudadanía, al estar mediatizada, producen afectividad discursiva más que conflicto y cambio. Es decir, los símbolos en torno a la disponibilidad y distribución de los recursos naturales a partir de derechos, capacidades, necesidades y expectativas de la ciudadanía delimitan creencias, decisiones y acciones antropocéntricas que por su naturaleza emotiva son intermitentes.

Si la complejidad de un sistema consiste en un incremento de la identidad ciudadana hacia su Estado, si la identidad denota acuerdos y desacuerdos con el Estado, si los subsistemas muestran la diversificación del poder, entonces el Estado une a disidentes y adherentes al mismo tiempo que fragmenta principios, creencias, decisiones y acciones.

Si el Estado ha dividido a sus subsistemas en centrales y periféricos favoreciendo a los primeros y obstaculizando a los segundos, el Estado luhmaniano ha seducido a sus subsistemas hasta un punto tal en el que lo consideran imprescindible para su desarrollo. A pesar del liberalismo político, que supone la maximización de las libertades frente a la minimización de las igualdades, el Estado luhmaniano se erige como el gendarme por excelencia y legitimidad sin el cual, el mercado estaría condenado a su extinción. Es por ello que Rawls (1971) se aproxima a la concepción luhmaniana del Estado al considerar que una libertad sin Estado o por el contrario, el totalitarismo, son polos injustos cuyas consecuencias convergen en una distribución asimétrica del poder. Por ello, tanto Rawls (1971) como Luhmann (1996c) están de acuerdo en que el Estado asuma el control limitado de la sociedad para perpetuarse como la institución política más importante de la historia.

De este modo, el Estado es un *sistema persuasivo que distribuye asimétricamente el poder para perpetuar su hegemonía sobre los subsistemas que lo configuran*.

Si el Estado busca su eternización y trascendencia complejizando su hegemonía política, entonces los subsistemas son

factores externos e internos que fundamentan la autorganización del Estado.

Un problema fundamental en la sociedad multicultural canadiense a la que expone como un conglomerado de diversidad. La preocupación del filósofo canadiense es muy parecida a la advertencia del filósofo inglés Rawls (1971): la justicia en la equidad y la diversidad. En efecto, detrás de todo sistema político está el dilema fundamental de la igualdad versus la libertad.

Un sistema en el que todos tienen el mismo punto de oportunidad y necesariamente tendrán un mismo punto de llegada o encuentro, es una sociedad altamente coercitiva y por ende, injusta. Un sistema en el que las oportunidades están reservadas para unos cuantos limita la libertad de elección y, con ello, amplifica la brecha entre los subsistemas favorecidos y los subsistemas excluidos. Por ello, tanto el filósofo canadiense como el filósofo norteamericano están a favor de la libertad en su más amplio sentido. Sin embargo, la participación ciudadana es la determinante de toda libertad y justicia en un sistema. En contraste Rawls (1971) considera que es el mismo sistema quien debe procurar la compatibilidad entre la libertad individual y la equidad social. Ambos, están a favor de la libertad que diversifique y al mismo tiempo unifique al sistema. Un Estado que promueve la libertad ciudadana para su participación acepta su reestructuración en función de la diversidad de ideas. Un régimen que limita la libertad asume las consecuencias de la injusticia social. Una democracia injusta requiere de subsistemas para legitimarse y un Estado justo se legitima a partir de la libertad de sus elementos endógenos a costa de eliminar los factores externos.

La distribución de recursos en un sistema implica un problema fundamental en torno a su redistribución. En esencia, el Estado no podría encargarse de regular las relaciones entre sus elementos endógenos, pero puede otorgar libertades de decisión y acción. Por ello, en la concepción liberal, el Estado se enfoca en cuestiones mínimas tales como el derecho de propiedad y la seguridad de la misma. El Estado deja a la libre elección la competencia y la solidaridad entre sus elementos endógenos.

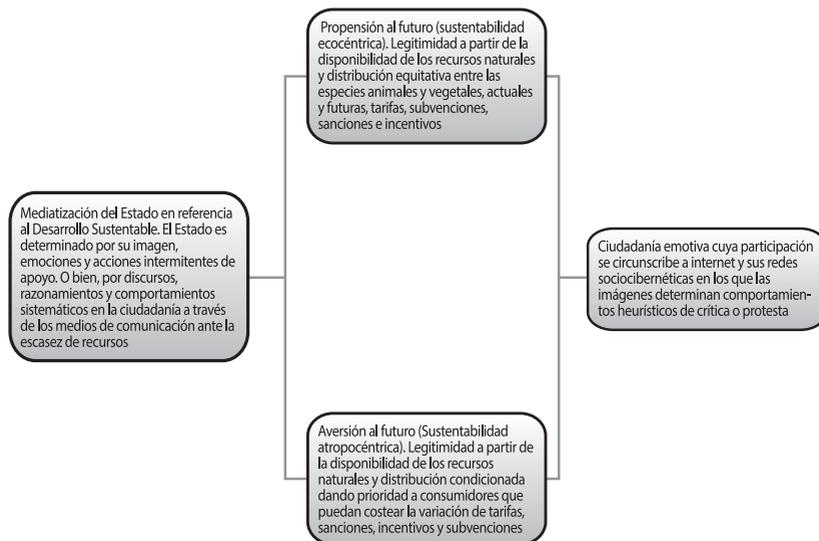
El Estado produce injusticia retributiva porque sólo atiende a las necesidades de quienes son propietarios de recursos. En contraste, Rawls (1971) considera que el Estado debe impulsar

la libertad de elección como contrapeso a las desigualdades endógenas del sistema. El Estado rawlsiano maximiza la libertad y minimiza la desigualdad, se trata de un Estado en el que se produce justicia limitando las decisiones personales que contravienen el bienestar colectivo. Este mecanismo de coerción al individualismo requiere de mecanismos de consenso en donde los subsistemas endógenos participan racionalmente en el debate, votación, legislación e implementación de una ley reguladora de la competencia por los recursos. Nuevamente, la complejidad del sistema se asoma para insistir en el final de la coerción y el devenir de la persuasión.

## **SISTEMAS POLÍTICOS SUSTENTABLES MEDIÁTICOS**

Existe una relación asimétrica entre los medios de comunicación masiva, las audiencias y la clase política la cual evidencia las similitudes entre la agenda mediática y la agenda pública, pero muestran diferencias entre la agenda mediática-pública y la agenda política (véase figura 7). Mientras los medios de comunicación seleccionan temas, los enmarcan y difunden con el propósito expreso de minimizar la libertad individual y la justicia social maximizando la exclusión de los factores exógenos por medio de la supresión de los temas críticos en la agenda pública, el Estado parece empeñarse en desaparecer los valores y las virtudes de legitimidad que lo llevaron a su emergencia y consolidación.

La complejidad política consiste en la mediatización de símbolos que al ser sesgados y retransmitidos a las audiencias legitiman al Estado como garante de la seguridad a partir de la unión ante la escasez de recursos naturales. Como resultado de la mediatización política, la afectividad de la ciudadanía se orienta a la captación de símbolos y procesamiento heurístico de información como determinantes de sus derechos, capacidades, necesidades y expectativas.

**Figura 7. Sistemas políticos sustentables mediáticos**

El tránsito de los sistemas coercitivos a los sistemas persuasivos indica la simplicidad de los regímenes tribales, totalitarios y autoritarios al mismo tiempo que presente a los regímenes democráticos como persuasivos puesto que las formas democráticas de Estado se desarrollaron a la par que los avances científicos y las innovaciones tecnológicas.

En cada sistema persuasivo democrático, subyacen factores exógenos tales como disidentes y recursos naturales que por su externalidad son considerados insumos del sistema, pero espurios en su incidencia participativa puesto que el Estado, a través de los medios de comunicación, reduce su amenaza coercitiva a ideas críticas, diversificadas y etéreas. Por un parte, tal diversificación participativa justifica la ubicuidad del Estado moderno. Es decir, justifica el empleo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para espiar y contraespíar a la ciudadanía. Por otra parte, nulifica la organización de la ciudadanía reduciéndola a meros consumidores al fragmentarlos en individuos y necesidades de consumo sólo satisfechas por el mercado.

Sin embargo, el Estado persuasivo por sí sólo no agota la complejidad política dado el proselitismo, estrategia, plataforma y elección política, la concentración y alternancia del poder, la participación ciudadana, la creación y desarrollo de instituciones, la mediatización de la información que genera el sistema político, la diversificación de mensajes, derechos, capacidades, necesidades, expectativas, razonamientos, decisiones y acciones, son también elementos fundamentales. La complejidad política alude a la coerción persuasiva y a la persuasión coercitiva cuando el Estado decide por una ciudadanía renuente a la coerción, pero cada vez más creativa y por ende unida, principales requerimientos para una revolución económica, política y social.

## REFERENCIAS

- Bauman, Z. (1998). *La globalización: consecuencias humanas*. México: FCE
- Bauman, Z. (2002). *La sociedad sitiada*. México: Fondo de Cultura Económica
- Bauman, Z. (2005). *Vida Líquida*. Barcelona: Paidós
- Bauman, Z. (2008). *Vida de consumo*. Barcelona: Anthropos
- Beck, U. (1996a). Teoría de la Modernización Reflexiva. En J. Berriain (comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. (pp. 223-266). Barcelona: Anthropos.
- Beck, U. (1996b). Teoría de la Sociedad del Riesgo. En J. Berriain (comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. (pp. 201-222). Barcelona: Anthropos.
- Bourdieu, P. (1999a). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE
- Bourdieu, P. (1999b). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, P. (2002). Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto. Buenos Aires: Montessor.
- Bourdieu, P. (2011). Las estrategias de reproducción social. México: Siglo XXI
- Giddens, A. (1996). Modernidad y autoidentidad. En J. Berriain (comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad*.

- Modernidad, contingencia y riesgo.* (pp. 33-72). Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, N. (1986). *Complejidad y Democracia.* En M. Cupolo (coord.). *Sistemas políticos: términos conceptuales.* (pp. 199-218) México: UAM Azcapotzalco
- Luhmann, N. (1992). *Sociología del riesgo.* México: UdeG.
- Luhmann, N. (1996a). El concepto de riesgo. En J. Beriain (comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo.* (pp. 123-154). Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, N. (1996b). El futuro como riesgo. En J. Beriain (comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo.* (pp. 155-172). Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, N. (1996c). La contingencia como atributo de la sociedad moderna. En J. Beriain (comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo.* (pp. 173-198). Barcelona: Anthropos.
- McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En Jennings, B. y D. Zillmann (coord.) *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías.* (pp. 12-31). Barcelona: Paidós.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda.* Madrid: Paidós.
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice.* Cambridge: Harvard University Press.